



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de marzo de 2012

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: YPF – Resultados preliminares del pozo exploratorio en formaciones de petróleo convencionales, Vizcacheras Oeste X-2, en la provincia de Mendoza

De mi mayor consideración:

Me dirijo a ustedes a efectos de cumplir con lo establecido en el artículo N° 2 del Capítulo XXI de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

En tal sentido, informo que dentro de nuestro programa exploratorio anual hemos realizado el pozo exploratorio Vizcacheras Oeste X-2 en el bloque Vizcacheras, en la provincia de Mendoza.

El objetivo del pozo Vizcacheras Oeste X-2 consistió en evaluar la presencia y productividad de hidrocarburos convencionales en la formación Papagayos a 2.140 m de profundidad y confirmar el modelo prospectivo propuesto. El mencionado pozo inició su producción con un caudal inicial promedio diario de 270 barriles de petróleo de 28° API de calidad de una sección de 10 metros de formación.

El resultado positivo obtenido nos permite extender la estimación del área prospectiva del yacimiento Vizcacheras en unos 30 Km² con una expectativa de recursos de 20 Millones de barriles equivalentes de petróleo para este yacimiento situado en la Provincia de Mendoza.

Este descubrimiento convencional de petróleo junto con el anuncio realizado el pasado 5 de enero de 2012 en el bloque Chachahuen completa una incorporación de recursos de 60 Millones de Barriles equivalentes de petróleo en la Provincia de Mendoza.

Dado que el proyecto se encuentra en su etapa inicial no se cuenta aún con la suficiente información para cuantificar las reservas a reportar.

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Guillermo Reda
Responsable de Relaciones con el Mercado
YPF S.A.